

Finalmente el proyecto analiza los servicios afectados y resuelve la afección en cada caso.

El citado proyecto puede ser examinado en las oficinas de esta Demarcación en la Avda. de Madrid, n.º 7, Granada, en la Unidad de Carreteras de Jaén. Calle Arquitecto Berges, n.º 7, Jaén, y en los Ayuntamientos de Alcalá La Real (Jaén) y Moclín (Granada).

Los escritos formulando alegaciones, dirigidos a esta Demarcación, podrán presentarse en las oficinas de las mismas antes referida o utilizando cualquiera de las modalidades previstas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 17 de mayo de 2007.—Jefe de la Demarcación, Juan Francisco Martín Enciso.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

36.999/07. **Resolución del Fondo de Garantía Salarial de 23 de mayo de 2007, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de dos inmuebles de su propiedad en Fuente Obejuna, provincia de Córdoba.**

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes inmuebles:

Bien n.º 1: Finca urbana 13.851 del Registro de la Propiedad de Fuente Obejuna. Solar en Fuente Obejuna, prolongación de la calle Tejera s/n. Superficie: 3.193,63 m². P.M.L.: Noventa y un mil veinte euros (91.020 €).

Bien n.º 2: Finca urbana 7.651 del Registro de la Propiedad de Fuente Obejuna. Parcela de terreno, sito en Fuente Obejuna, al sitio del Barrosillo y Cruz de Piedra, suelo urbanizable para uso industrial agroalimentario. Superficie: 15.750 m². P.M.L.: Ciento catorce mil ciento ochenta y ocho euros (114.188 €).

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas particulares obrante, a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (c/ Sagasta, n.º 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa Periférica de este Organismo en Córdoba, c/ Conde de Vallellano, s/n.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa en Córdoba, c/ Conde de Vallellano, s/n, a las 10 horas del día 28 de junio de 2007.

Para participar en dicha subasta previamente deberá hacerse depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la mesa de la subasta, el 25 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

37.540/07. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2005/2009: Madrid. Martella Suárez, Ignacio Julio. 08993226L. ECB01FCL.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas

no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2005/31 de diciembre de 2009 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Madrid, sita en calle Capitán Haya, 41, Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Madrid. Martella Suárez, Ignacio Julio. 08993226L. ECB01FCL.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Antonio Bellmont Corrochano.

37.541/07. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2005/2009: Álava. Díaz Alonso, Roberto. 16296020Z. EB2FCO y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2005/31 de diciembre de 2009 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Álava, sita en calle Olaguibel, 1, Vitoria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Álava. Díaz Alonso, Roberto. 16296020Z. EB2FCO.
Álava. Ozaeta Fernández de Labastida, Adolfo. 16272860S. EB2FCO.

Álava. Gómez Pérez, Mariano. 16429909C. ECB01EXA.

Álava. Mojón García, José Manuel. 18597122N. ECB01EYC.

Álava. Uralde García, Santiago Jesús José. 16246147M. ECB01FBL.

Álava. Eguren Corcuera, Eduardo. 20215992G. ECB01FBW.

Álava. Pérez Igoa, Germán. 18593136M. ECB01FDH.

Álava. Vilarriño Roza, Ramón. 16260726W. ECB01FDS.

Álava. Torres Rodríguez, José Luis. 54069114R. ECB01FDX.

Álava. Pérez Gracia, Simón. 16262746K. ECB01FEQ.

Álava. Ortego Suso, José Mariano. 16249385T. ECB01FET.

Álava. Urrutia Urruela, Héctor. 44681778T. ECB01FFO.

Álava. Larraínzar Irigoyen, Jesús Fermín. 72673629T. ECB01GED.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Antonio Bellmont Corrochano.

37.542/07. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2005/2009: Córdoba. Cantarero Caro, Juan Diego; 30540392A. ECB14IZC y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2005/31 de diciembre de 2009 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Córdoba, sita en avenida Mozárabes, 1, Córdoba.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Córdoba. Cantarero Caro, Juan Diego. 30540392A. ECB14IZC.

Córdoba. Rosales Jiménez, José Tomás. 79219480M. ECB14IZE.

Córdoba. Osuna Sánchez, Gregorio. 75647614Q. ECB14IZH.

Córdoba. García Ortega, Manuel. 30501930C. ECB14JAC.

Córdoba. Navajas Nieto, Juan Carlos. 30530293R. ECB14JAX.

Córdoba. Muñoz Calzada, Antonio. 28544244W. ECB14JBR.

Córdoba. Herrero Eraso, Juan. 30807057Y. ECB14JCB.